



FRANCISCO PELAYO

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

2024 - 2025



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Amigas y amigos de Baja California Sur:

Hoy me presento ante ustedes con el corazón lleno de gratitud y el compromiso de representarlos desde la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, es y seguirá siendo, uno de los mayores honores de mi vida.

Cada día que piso el Congreso de la Unión lo hago con la certeza de que detrás de mí no hay un partido, ni un cargo, sino miles de rostros, familias, sueños y esperanzas de sudcalifornianos que quieren vivir mejor. Desde Mulegé hasta Los Cabos, desde Comondú hasta La Paz y Loreto, todos ustedes son la razón de mi trabajo, de mis luchas y de mis decisiones.

En este primer año legislativo, he defendido con firmeza las causas que nos unen: mejores oportunidades para nuestros jóvenes, apoyos para nuestros pescadores y ganaderos, infraestructura para nuestras comunidades, energía limpia y tarifas justas, seguridad para nuestras familias, y un futuro que nos permita soñar sin miedo.

Mi compromiso no es de palabras, sino de acciones. Y quiero que lo sepan con claridad: **seguiré arrojando el alma por los sudcalifornianos**. No descansaré un solo día mientras haya una necesidad que atender, un derecho que defender y una injusticia que corregir.

Gracias por la confianza que me han dado. Gracias por abrirme las puertas de sus hogares, por contarme sus historias y por motivarme a seguir. Les prometo que su voz seguirá escuchándose fuerte y clara en el Congreso. Porque trabajar por ustedes no es solo mi responsabilidad: es el privilegio más grande que he tenido en la vida.



FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Primer Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El presente documento tiene por objeto informar las acciones que he realizado como legisladora conforme a las siguientes facultades:

- **NUMERARIA**
- **CERCANÍA, RESULTADOS Y CONSENSOS**
- **INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, PARTICIPACIÓN EN SUS TRABAJOS, QUEHACER LEGISLATIVO.**
- **ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO**
- **PROPUESTAS PROPIAS PARA BAJA CALIFORNIA SUR Y MÉXICO**

TRABAJO LEGISLATIVO 2024-2025

Me inscribí en:

370

Iniciativas del Grupo Parlamentario
del PAN

6

Me suscribí a:

311

Exhortos del Grupo Parlamentario
del PAN

**Participaciones
en Tribuna**

4

Realice diferentes exhortos a autoridades del Gobierno Federal y el Gobierno Local para solicitar reducir el IVA en Baja California Sur, mantenimiento eléctrico, rescate ganadero, presupuesto carretero.

4

Presenté una iniciativa en el tema de protección de datos personales, y presentamos 3 iniciativas en conjunto con otras fuerzas políticas para el desarrollo integral de los pescadores y su labor.



CERCANÍA, RESULTADOS Y CONSENSOS

Amigas y amigos:

Vivimos un momento crucial en la historia de México. Un momento que marcará el rumbo de nuestro país, no solo para los próximos años, sino para las próximas generaciones.

Durante este primer año legislativo, hemos sido testigos de cómo el oficialismo ha utilizado su mayoría para debilitar, una a una, las instituciones que le daban equilibrio y fortaleza a nuestra democracia. Han eliminado contrapesos, han debilitado organismos autónomos y han intentado callar las voces de quienes pensamos diferente.

Y esto no es una percepción: es una realidad que se puede ver en cada una de las reformas que han aprobado.

Se aprobó la **desaparición del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI)**, dejando en la oscuridad el uso de los recursos públicos y quitándole a la ciudadanía la herramienta más poderosa para exigir rendición de cuentas.

Desaparecieron la **Comisión Federal de Competencia Económica (COFEC)**, que garantizaba que no hubiera monopolios y que los precios no se dispararan por la concentración de poder económico. Hoy, sin ella, los grandes intereses tendrán el camino libre para acaparar mercados y afectar el bolsillo de las familias.

Votaron por desaparecer el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, dejando al gobierno la capacidad de controlar las comunicaciones, los medios y la información que llega a la gente. Esto significa menos libertad, menos pluralidad y más control político sobre lo que vemos y escuchamos.



Debilitaran al **Poder Judicial**, el único contrapeso que tenía este país imponiendo en una desastrosa elección a jueces y magistrados a modo, para que no existan resoluciones que incomoden al gobierno.

He levantado la voz y he dicho NO a la destrucción de los contrapesos. He dicho NO a que el país quede en manos de un solo poder. He dicho NO a la eliminación de organismos que por años costaron esfuerzo, tiempo y recursos para construir.

Y no estoy solo. Somos millones de mexicanos que creemos en un país donde las instituciones estén al servicio de la gente y no del gobierno; donde haya libertad para expresarse, opinar y disentir; donde el poder esté limitado por la ley, y no concentrado en una sola persona o partido.

Por eso les digo, con toda claridad: **mientras yo tenga voz en el Congreso, México no se quedará callado.**

Mi compromiso ha sido claro:

**SEGUIRÉ ARROJANDO EL ALMA PARA TRABAJAR CON DIÁLOGO Y
CONSTRUIR CONSENSOS, PORQUE MÉXICO AVANZA CUANDO HAY
ACUERDOS, NO IMPOSICIONES.**



**EL TRABAJO EN COMISIONES HA SIDO DE MUCHO
DIALOGO PARA LOGRAR ACUERDOS Y TRABAJAR ESTRECHAMENTE
EN BENEFICIO DE TODOS LOS MEXICANOS**



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA: MÁS RECURSOS Y MEJORES CAMINOS

Uno de los grandes logros de este primer año fue conseguir, mediante consenso con otras fuerzas políticas, que el **Presupuesto 2025 destine más recursos al mantenimiento y conservación carretera**.



Esto significa que habrá más kilómetros de caminos reparados en Baja California Sur y en todo México. Nuestras carreteras son clave para la seguridad, el turismo, la conectividad de comunidades rurales y el transporte de mercancías.

Seguimos insistimos y seguiremos insistiendo para que se retomen el presupuesto para las **carreteras de BCS que ya tenían clave en la Secretaría de Hacienda desde hace 8 años**, pero que habían sido olvidadas.

- Estoy trabajando con **CAPUFE** para que la **caseta de Los Cabos pueda ser de libre tránsito en ciertos horarios**, ayudando a trabajadores, estudiantes y familias que diariamente la cruzan.

COMISIÓN DE PESCA: DEFENDER EL SUSTENTO DE MILES DE FAMILIAS

La pesca es vida en Baja California Sur. Por eso, desde la **Comisión de Pesca** hemos impulsado:

- **Exhortos en conjunto con otros diputados** para que se reduzcan las tarifas a los pescadores.
- **Adhesión a tres iniciativas conjuntas** que todos los integrantes de la Comisión trabajamos en beneficio del sector pesquero.
- Cercanía directa con **CONAPESCA**, donde hemos llevado la voz de nuestros pescadores sudcalifornianos.

También me opuse a la simulación de Morena que votó en contra de la creación de una **Secretaría de Pesca**. Lo dije con claridad: *"Lo más cercano que algunos servidores públicos de Morena han estado de la pesca, es cuando les sirven un plato de camarones en un restaurante de lujo"*.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: AGUA PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

Desde la **Comisión de Recursos Hidráulicos** analizamos el **Plan Hídrico Nacional** que el gobierno federal presentará. Mi compromiso es que dicho plan **beneficie a los agricultores y ganaderos de los cinco municipios de BCS**, garantizando agua para la producción y el consumo.

En un estado como el nuestro, donde la sequía golpea fuerte, no podemos permitir que los planes queden en el papel. Necesitamos acciones reales, infraestructura hidráulica y distribución justa.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO



ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados se discutieron varias reformas que cambiarían aspectos clave de nuestra vida como mexicanos.

Hemos vivido tiempos difíciles, tiempos donde se han aprobado reformas que a simple vista suenan bien, pero que en la práctica significan retrocesos para la democracia, para la economía familiar y para la libertad de los mexicanos.

Se los explico con ejemplos muy claros.

Reforma Judicial

- o Se propuso que los jueces fueran elegidos por voto popular.
- o A primera vista suena democrático, pero el problema es que no cualquiera tiene la preparación para impartir justicia. El riesgo era que llegaran personas sin experiencia, influidas por partidos políticos o incluso por el crimen organizado.
- o Además, se quería quitar la carrera judicial y crear un nuevo tribunal disciplinario controlado por el gobierno. Eso ponía en riesgo la independencia de los jueces.

Reforma Energética (Pemex y CFE)

- o Se buscaba devolverle todo el control al gobierno, cerrando la puerta a la inversión privada.
- o Esto puede sonar bonito en el discurso, pero en la práctica significa menos competencia, menos eficiencia y, por lo tanto, **luz y gasolina más caras para las familias**. Desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Propusimos que el gobierno absorbiera el impuesto del IEPS para que las gasolinas bajaran, y lo único que recibimos fue un no rotundo, y



hoy vemos las consecuencias de la mala administración de PEMEX y como esto nos costara de nuestro bolsillo a todos, y más a los que menos tienen.

Guardia Nacional

- o Morena propuso que la Guardia Nacional pasara a ser parte del Ejército.
- o Esto es un paso claro hacia la militarización del país. Nosotros dijimos que la seguridad debe estar en manos de policías civiles capacitados, no solo de militares.

Salarios y programas sociales

- o Hubo cosas positivas, como una reforma para que el salario mínimo no esté nunca por debajo de la inflación. Eso ayuda a que el ingreso de las familias no pierda valor.
- o También se aprobó bajar la edad para recibir la pensión de adultos mayores de 68 a 65 años y dar apoyos a personas con discapacidad. Lo malo es que estos programas se usan muchas veces con fines políticos, sin transparencia.

Desaparición del CONEVAL

- o El CONEVAL era el organismo que medía la pobreza en México de forma independiente.
- o Morena decidió desaparecerlo y pasar esas funciones al INEGI y Hacienda.
- o El problema es que ahora el mismo gobierno será juez y parte: diseña los programas sociales y se evalúa a sí mismo. Eso significa **menos transparencia y más manipulación política**.



Guardia Nacional y militares en política

- o Se aprobó que militares de la Guardia Nacional pudieran pedir “licencia especial” para contender en elecciones o asumir cargos civiles.
- o Esto rompe con la tradición democrática de que las Fuerzas Armadas no deben participar en la vida política. Es un paso firme hacia la **militarización del país**.

Seguridad Pública

- o Aquí sí se lograron cosas positivas. Se aprobó una reforma para modernizar el Sistema Nacional de Seguridad Pública: mejor coordinación entre estados y federación, profesionalización de policías y reglas claras para distribuir recursos.
- o Votamos a favor porque fortalece la seguridad, pero con controles y respeto a los derechos humanos.

La “Ley Espía”

- o Esta fue de las más preocupantes. Se quería dar al gobierno poder de rastrear la ubicación GPS de cualquier ciudadano en tiempo real sin necesidad de un juez.
- o También se abría el acceso a datos biométricos y comunicaciones privadas.
- o Nosotros votamos en contra porque esto convierte a México en un **Estado vigilante**, donde todos somos sospechosos.



Vida silvestre y bienestar animal

- o Aprobamos una reforma muy importante que protege a la totoaba y prohíbe espectáculos con delfines, ballenas y lobos marinos.
- o Esto fue un gran avance en la protección de la biodiversidad y en la ética del trato animal.

Ley contra el lavado de dinero

- o Nos abstuvimos porque, aunque es necesario combatir el lavado de dinero, la reforma abría la puerta a abusos: Hacienda y la Guardia Nacional podrían usar información financiera para persecución política.

Desaparición forzada y Ley de Población

- o Votamos a favor de fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas, un reclamo justo de las madres buscadoras.
- o Pero nos opusimos a la nueva Ley de Población, porque centraliza todos los datos biométricos y de salud de los ciudadanos en una sola plataforma, sin juez ni controles. Eso es un **peligro enorme para la privacidad**.

Desaparición de la COFECE y el IFT

- o Se votó su eliminación, dejando al mercado sin árbitros. Eso significa precios más altos, menos competencia y control absoluto del Ejecutivo en telecomunicaciones, internet y energía.



- o Mi voto fue en contra de la desaparición del CONEVAL: porque debilitaba la evaluación independiente de programas sociales, eliminaba participación ciudadana y abría la puerta a la opacidad.

- o Mi voto fue en contra de la desaparición de la COFECE y el IFT: porque esto encarece productos, limita la competencia y afecta directamente el bolsillo de las familias.

Otros temas clave

- o Nos opusimos a la prisión preventiva oficiosa, porque permitiría que cualquiera fuera encarcelado sin pruebas.

- o Defendimos el derecho a una vivienda digna, pero alertamos que el gobierno estaba debilitando al Infonavit.

- o También se discutió la prohibición del maíz transgénico, que, aunque suena bien, en la práctica podía provocar que subieran los precios de la tortilla, el huevo, la leche y la carne.

Este Primer Año de la **LXVI Legislatura**, mostró con claridad la intención del gobierno de **concentrar el poder, debilitar contrapesos y espiar a los ciudadanos**. Pero también logramos avances en seguridad, vida silvestre y derechos de víctimas.



PROPUESTAS PROPIAS PARA BAJA CALIFORNIA SUR Y MÉXICO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROPUESTAS PROPIAS PARA BAJA CALIFORNIA SUR Y MÉXICO

1.- Presente un exhorto una para que se ejecuten recursos suficientes para que se garantice al arreglo y modernización de las carreteras La Paz – Ciudad Constitución y el tramo hacia La Purísima, en Baja California Sur.

Estas carreteras son muy importantes porque:

- Permiten mover productos del campo y mercancías.
- Son la única vía de acceso para que muchas comunidades lleguen a hospitales, escuelas y servicios básicos.
- Ayudan al turismo y al desarrollo económico de la región.

Actualmente están en mal estado, con baches, falta de señalamientos y deterioro que ha provocado más accidentes y el aislamiento de pueblos enteros.

La propuesta busca que el Gobierno Federal asigne el dinero necesario para que estas vías se mantengan en buenas condiciones, se modernicen y así se garantice mayor seguridad, mejor movilidad y más oportunidades de desarrollo para los sudcalifornianos.

2.- La falta de lluvias ha provocado la muerte de cientos de cabezas de ganado, pérdidas millonarias y ha puesto en riesgo el sustento de muchas familias rurales que dependen de esta actividad. Hoy, los ganaderos tienen que comprar agua y alimento a precios muy altos, lo que hace casi imposible mantener a los animales.

Por ello presente un exhorto busca que el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado actúen de inmediato con medidas como:

1. Apoyo económico directo a los ganaderos para que puedan comprar alimento, agua y transporte.
2. Declarar zona de desastre agropecuario en las regiones más afectadas, para liberar recursos extraordinarios.
3. Mesas de trabajo con productores y autoridades locales, para que los apoyos se entreguen de forma transparente y rápida.

- 
4. Soluciones a mediano plazo, como la construcción de infraestructura que permita captar y almacenar agua para el ganado.

Esta propuesta es un llamado urgente para rescatar la ganadería sudcaliforniana, proteger el empleo y la economía de las familias del campo, y garantizar que esta actividad tan importante no desaparezca.

3.- Presente un exhorto al Gobierno Federal y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que modernicen y fortalezcan la red eléctrica en Baja California Sur.

Actualmente, nuestro estado es el único en México que no está conectado al Sistema Eléctrico Nacional. Eso significa que dependemos de plantas que usan diésel y combustóleo, lo cual provoca:

- Apagones constantes en temporada de calor.
- Luz cara y de mala calidad en comparación con otros estados.
- Afectaciones a la salud, economía y calidad de vida de miles de familias.

La propuesta busca:

1. Invertir en infraestructura eléctrica moderna y confiable, para evitar cortes de luz.
2. Impulsar energías limpias (solar y eólica) para reducir la contaminación.
3. Garantizar tarifas justas, para que los sudcalifornianos no paguen más por un servicio deficiente.
4. Retomar proyectos estratégicos, como el cable submarino que conecte a BCS con el sistema eléctrico nacional, mismo que ya tenía una inversión aprobada y fue cancelada en el 2019, por no ser prioridad para el gobierno federal.

Este Punto de Acuerdo, busca que las familias sudcalifornianas tengan luz más barata, continua y limpia, asegurando energía para el presente y el futuro.

4.- Actualmente, los estados del norte del país tienen un IVA reducido al 8% y estímulos en el ISR, lo que les permite ser más competitivos. Sin embargo, Baja California Sur fue excluida, a pesar de que enfrenta condiciones similares o incluso más difíciles por su ubicación geográfica e insularidad.

La exclusión ha provocado que:

- Los sudcalifornianos paguen más caro por bienes y servicios.
- Se afecte el poder de compra de las familias.

- 
- El comercio y el turismo locales pierdan competitividad frente a otras regiones.
 - Se frene la inversión y la generación de empleos.

La propuesta busca que se reduzca el IVA en BCS al 8% y que se otorguen estímulos fiscales como en los municipios fronterizos. Con ello buscamos:

1. Bajar los precios de productos y servicios para las familias.
2. Impulsar el consumo local y el turismo, haciendo más atractiva la región.
3. Generar inversión y nuevos empleos, fortaleciendo la economía sudcaliforniana.
4. Mejorar el poder adquisitivo, sobre todo de quienes menos tienen.

En pocas palabras, buscamos que los sudcalifornianos tengamos las mismas oportunidades fiscales que otros estados fronterizos, para mejorar su economía y su calidad de vida.

5.- Presente una iniciativa para reforzar la protección de los datos personales de los consumidores en México, reformando la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Hoy en día, cada vez que compramos, contratamos un servicio o navegamos en internet, entregamos datos como nombre, dirección, teléfono, correos e incluso información bancaria. Esa información muchas veces termina en manos equivocadas:

- Se vende al crimen organizado, que la usa para extorsiones y fraudes.
- Se utiliza en robos de identidad que afectan sobre todo a adultos mayores.
- Se lucran con bases de datos en campañas políticas para manipular el voto.

Mi iniciativa propone que:

1. Las empresas sean responsables legal y penalmente si permiten el mal uso o filtración de los datos de los consumidores.
2. Se considere infracción grave vender o filtrar información al crimen organizado o usarla con fines electorales.
3. La PROFECO vigile más de cerca que proveedores y empresas cumplan con la protección de datos.
4. Los consumidores puedan consultar y corregir su información personal en manos de las empresas.



Con esta reforma, se busca blindar la privacidad de los mexicanos, protegerlos de fraudes y extorsiones, y evitar que sus datos se usen para manipulación política.

En pocas palabras: esta propuesta quiere que los sudcalifornianos y todos los mexicanos tengan más seguridad sobre su información personal, garantizando que esté protegida y no sea utilizada de manera ilegal.

**HE PRESENTADO Y RESPALDADO PROPUESTAS
PRESUPUESTALES PARA QUE LOS SUDCALIFORNIANOS
VIVAN MEJOR:**

- Incentivos fiscales para el sector primario: Proponer estímulos fiscales y apoyos en combustibles para los productores agrícolas, ganaderos y pesqueros en Baja California Sur, fomentando el desarrollo local.
- IVA diferenciado en Baja California Sur: establecer la tasa IVA reducida en Baja California Sur como zona fronteriza para mejorar la competitividad.
- Apoyo a pescadores: Establecer subsidios y programas de capacitación para pescadores en Baja California Sur, garantizando su sustentabilidad y bienestar.
- Tarifas eléctricas bajas en verano: Que existan tarifas eléctricas reducidas durante la temporada de calor en Baja California Sur, basadas en un esquema tarifario que reduzca el costo, como en otras zonas del país donde hay temperaturas extremas para aliviar la carga de los hogares.
- Mejores precios en combustibles: Buscar mecanismos para disminuir el costo de los combustibles en la región, beneficiando a la población local.
- Fomento de energías limpias: Incentivar el uso de energías renovables en Baja California Sur, promoviendo un desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente.
- Mejorar infraestructura carretera: Buscar que el gobierno invierta en la modernización de carreteras en Baja California Sur para facilitar el transporte y estimular el comercio local, a través de un plan de inversión para rehabilitar y ampliar carreteras clave en Baja California Sur, priorizando las que conectan comunidades rurales y turísticas.
- Atracción de inversiones: Crear un entorno favorable para atraer inversiones en Baja California Sur que generen empleos y desarrollo económico. Implementar un programa de incentivos fiscales para empresas que deseen invertir en Baja California Sur, así como facilitar trámites administrativos.
- Fortalecimiento del turismo: Promover el turismo en Baja California Sur, cuidando los recursos naturales y culturales de la región.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Amigas y amigos:

Este primer año legislativo ha sido intenso, retador y profundamente enriquecedor. He tenido la oportunidad de representarles, de escucharlos y de llevar su voz hasta el Congreso de la Unión. Y quiero que sepan que, más allá de las leyes y los debates, lo que me mueve todos los días es la esperanza de ver a Baja California Sur crecer, prosperar y brillar.

No hay causa más grande que servir a tu gente. Y no hay satisfacción más grande que saber que cada paso que das, cada palabra que pronuncias y cada voto que emites, lo haces pensando en quienes confían en ti.

Por eso les digo, con el corazón en la mano: **seguiré arrojando el alma por los sudcalifornianos**. Seguiré luchando por tarifas eléctricas justas, por infraestructura que conecte a nuestras comunidades, por oportunidades para nuestros jóvenes, por seguridad para nuestras familias y por un desarrollo que cuide de nuestra tierra y nuestro mar.

Mi compromiso no termina aquí. Mi compromiso apenas empieza, seguiré siendo su voz en el Congreso, su aliado en las causas justas y su defensor ante cualquier injusticia.

Gracias por su confianza, por su apoyo y por su cariño. Lo que hemos logrado juntos es solo el inicio. Vamos por más, siempre con la frente en alto y con la fuerza de nuestra gente.



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**